



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

CARTA DE INTENCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo “**LA UAEH**” desea iniciar las relaciones y acuerdos de colaboración en los ámbitos de desarrollo académico, científico, cultural y productivo con la siguiente universidad: Universidad Santo Tomas Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia.

En este acto, se reconoce la importancia de la cooperación como una apuesta institucional y un asunto de trabajo conjunto para cumplir con las metas comunes e intereses mutuos de las instituciones, con el propósito de establecer y reforzar las relaciones que permitan en el corto plazo, la suscripción de convenios generales de colaboración o específicos entre “**LA UAEH**”, y la “**Universidad Santo Tomas Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia**”.

de Colombia que motive la cooperación interinstitucional, contemplada en los siguientes rubros de colaboración:

- Desarrollo conjunto de proyectos de investigación que favorezcan y promuevan el desarrollo social.
- Organización conjunta de actividades académicas y científicas tales como cursos, conferencias, simposios, etc., que beneficien el desarrollo de las instituciones y de las regiones o países.
- Intercambio de publicaciones en materia de desarrollo académico, investigación cultural y empresarial.
- Intercambio de profesores investigadores y alumnos de las instituciones involucradas para desempeñarse en proyectos de cooperación.
- Promoción de la educación para el desarrollo y la sensibilización de la comunidad universitaria.
- Creación y articulación de una Red de cuerpos académicos y grupos de investigación.

Los proyectos de colaboración pueden incluir cualquier disciplina académica de acuerdo a los intereses de las instituciones involucradas.

La presente carta de intención puede ser enmendada por consentimiento mutuo o darse por terminada por cualquiera de las instituciones dando aviso por escrito. Tendrá una duración de un año y podrá renovarse previo acuerdo de ambas partes.


Leído el presente instrumento, se firma por duplicado en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo a los catorce días del mes de Octubre de dos mil dieciséis.

Por **"LA UAEH"**

Por **"La Contraparte"**



Dr. Roberto Estrada Bárcenas
Director del ICEA



Mtra. Rocio Suárez Alarcón
Docente de la Universidad Santo
Tomas Vicerrectoría de Universidad
Abierta y a Distancia.